



que está el piso de la habitación que existe entre el vastrillo y la puerta que dá al patio de presos, en el edificio destinado á cárcel, poner el pavimento nuevo en esta parte, cuya obra podrá ascender á unas treinta pesetas, no pudiendo precisarse la de los retretes que también han de componerse.

La Comisión de Sanidad propone como Médico interno del H.º dist.º rural á D. Ant.º G.º Aldeguer.

Dióse á continuación cuenta del siguiente dictámen:

«Excmo. Sr. = La Comisión permanente de Beneficencia, á la que pasó á informe por acuerdo del Ayuntamiento, la instancia suscrita por el Licenciado en Medicina y Cirujía D. Antonio García Aldeguer, en solicitud de que se le agracie con la plaza de Médico titular del cuarto distrito rural de esta Capital, vacante por renuncia de D. Antonio Asensio Sandoval, que la venia desempeñando, debe manifestar: Que se ha enterado de la instancia que nos ocupa y documentos con ella presentados, como también del escrito producido por D. Agustín Ruiz Rubio, Alcalde pedáneo del partido de Aljezares, en el que, por sí y en representación de los moradores del expresado partido, solicita se nombre